

DATOS DE LOS TRABAJADORES A CONTRATAR

NOMBRE EMPRESA:

DATOS TRABAJADOR:

- Nombre y Apellidos:
- N° D.N.I, N.I.E o Pasaporte (1):
- N° Seguridad Social (2):
- Fecha Nacimiento:
- Domicilio:
- N° de hijos (3):
- Estudios.
- Fecha de alta en la empresa:
- Jornada y horario (4):
- Duración del contrato:
- Categoría Profesional:
- Salario (5):

(1) Si es extranjero adjuntar una fotocopia del permiso de trabajo

(2) Indicar el N° de Seguridad Social si es que tienen n° propio. Se sabe que el n° es propio y no de padres o cónyuge, si la numeración acaba en una T de titular.

(3) Los hijos a computar para el cálculo de la retención de I.R.P.F, son los menores de 30 años sin percibir rentas superiores al salario mínimo interprofesional, que para el año 2.011 ha quedado fijado en 641,40 € mensuales y 8.979,60 € anuales.

(4) Indicar el n° de horas de trabajo a la semana y el horario.

(5) Nos indicáis si queréis que cobren según convenio colectivo o una cantidad superior